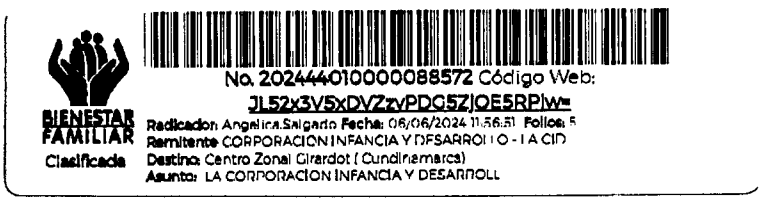
Corporación Infancia y Desarrollo
Nit 830082544-7

Desarrollo social para construir y aportar a la paz.

Bogotá D.C., 5 junio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Doctora
SCARLETT TOVAR ROJAS
Supervisora Contrato de Aporte No. 25002172024
Regional Cundinamarca Centro Zonal Girardot.



Asunto: Respuesta requerimiento No. 20244401000071691 sobre Contrato de 25002172024 suscrito entre ICBF y La CID.

Cordial Saludo,

En el marco del Contrato de Aporte No. 25002172024 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Modalidad familiar-Servicio DIMF y la Entidad Administradora del Servicio EAS la Corporación Infancia y Desarrollo -La CID- se realiza envío de la respuesta del requerimiento **No.20244401000071691** 1

Se adjuntan los siguientes soportes:

- _1_ CD con la información digital
- _1_ documento _5_ folios

Cordialmente;

MARIA CAROLINA PERDOMO
Directora General
Corporación Infancia y Desarrollo

Corporación Infancia y Desarrollo
Nit 830082544-7

Desarrollo social para construir y aportar a la paz.

Bogotá D.C. 5 de junio de 2024

Doctora
SCARLETT TOVAR ROJAS
Supervisora Contrato de Aporte No. 25002172024
Coordinadora Centro Zonal Girardot.
Instituto de Bienestar Familiar - ICBF

Asunto: Respuesta requerimiento No. **202444010000071691** sobre Contrato de 25002172024 suscrito entre ICBF y La CID.

Reciba un cordial saludo doctora Scarlett;

Me permito dentro del término fijado, dar respuesta a cada uno de los puntos del acápite III objeto del requerimiento de referencia en el mismo orden:

1

1. El día de la visita realizada en la UA Santa Lucía en el cual no se evidencio el formato de refrigerios del encuentro del 9 de mayo del año encuerdo, se debió a que el docente tenía un error de digitación en la planilla original y se estaba realizando la subsanación con las familias en la semana 2, correspondiente al encuentro grupal con esta unidad. Sin embargo, el día 16 de mayo completo la información, cumpliendo así con el instrumento a conformidad. Se anexa el documento para verificación.

2. Se ha realizado el seguimiento de las atenciones priorizadas de todos los participantes relacionados en el presente requerimiento en relación a Crianza y cuidado; salud, alimentación y nutrición; educación inicial, apropiación cultural; y, recreación (reflejadas en la atención en los soportes de identificación, afiliación y aseguramiento en salud, control de crecimiento y desarrollo, vacunación, valoración médica), constancia de esto estas jornadas de cualificación donde se hace referencia de las atenciones priorizadas y el acompañamiento que se debe llevar con cada participante, Se ha realizado el seguimiento pertinente en el cuaderno de acompañamiento y seguimiento en los compromisos por parte de las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, se recolectaron las firmas faltantes de los cuidadores como se evidencia en los anexos a este documento.

   Se anexan todos los soportes de los participantes en cumplimiento a las atenciones priorizadas, para lo cual se anexa por carpetas los soportes de vacunación, afiliación a EPS, curvas de crecimiento y desarrollo, formato de novedades relacionados en el presente requerimiento. Se anexa apartados del cuaderno de acompañamiento de los participantes relacionados en este requerimiento donde se evidencia la priorización de las atenciones.

3. Todos los niños cuentan con las atenciones priorizadas, para lo cual se anexan los soportes en este archivo. Cuando la atención priorizada no es entregada por la familia, se deja el registro en el formato de novedades los cuales se anexan a este documento de forma actualizada y los compromisos de

documentación faltante. Se anexa en Excel reporte cuéntame de los códigos y datos de los participantes de las 6 Unidades de Atención y de las atenciones priorizadas.

4. Se anexa soportes de los cuadernos de acompañamiento grupal y familiar, el acompañamiento se realiza de forma progresiva de acuerdo a lo indicado en el manual operativo dentro del primer trimestre. En las unidades de Atención no se presentaron los cuadernos durante la visita de acompañamiento ya que los tenía la Agente educativa en su poder, la cual se encontraba incapacitada. Sin embargo, reposa en este momento toda la información en la Unidad de atención y se anexan los soportes correspondientes.

   En el caso específico del Municipio de Nilo se realizaron los Encuentros Educativos en el Hogar por parte de las duplas educativas, de acuerdo al ingreso del Talento Humano al servicio DIMF, ya que la contratación del personal se demoró más que los otros municipios ya que dentro del banco de hojas de vida se iba realizando el proceso con los profesionales que cumplían el perfil acordado en el manual operativo conforme a las postulaciones. Esto fue de conocimiento del ICBF ya que se tiene personal contratado para este municipio al cual se le ha ajustado el perfil de acuerdo a la demanda del mismo.

   Se realiza la salvedad que durante el mes de marzo no se realizó encuentro educativo familiar por direccionamiento del centro zonal, a la fecha los cuadernos de acompañamiento cuentan con Encuentros Educativos en el Hogar correspondiente al mes de abril y mayo y el proceso de semaforización de acuerdo al ingreso de la familia al servicio DIMF. Se anexan registro de los cuadernos mencionados en este requerimiento. 2

   Los cuadernos correspondientes al encuentro grupal y familiar se han venido diligenciando de forma progresiva dentro del primer trimestre de acuerdo al proceso de semaforización y priorización de las atenciones

5. Se remiten actas de cualificación al talento humano donde se evidencia la formación en la priorización de las practicas
6. Se remiten actas de cualificación al talento humano donde se evidencia la formación en el diligenciamiento de las novedades.
7. Se remiten actas de cualificación al talento humano donde se evidencia la formación en el cuaderno de acompañamiento familiar y su diligenciamiento.
8. la Agente Educativa Andreri Zambrano de la UA de atención Balunda , se encontraba de permiso ya que ella está en estado de embarazo y había solicitado por correo el permiso para realizarse los exámenes de laboratorios que solamente se los hacen en Dispensario Escuela de soldados Profesionales ESPRO el día miércoles que 22 de mayo.

   La agente educativa había solicitado el cambio de UA a la coordinadora Pedagógica refiriendo que ese lugar y los alrededores existe cría de porcinos y el mal olor era incómodo para el desarrollo de la atención con las familias.

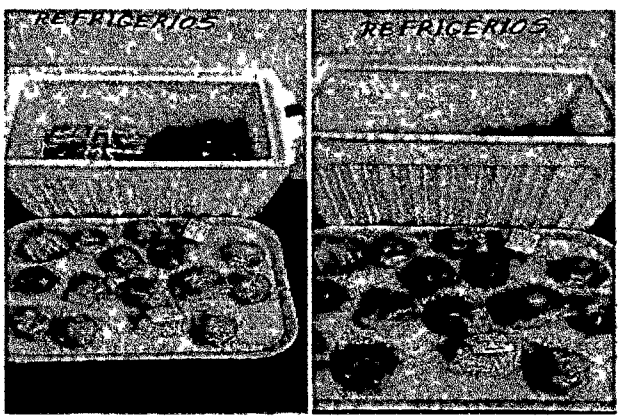
   Desde la coordinación Pedagógica se solicitó las fotografías, georreferenciación y dirección del nuevo lugar que era la escuela Batavia y se había hecho la aclaración de parte de la coordinadora y Psicosocial que en cuanto enviará la información completa se debía hacer un oficio a la coordinadora general para

solicitar la supervisión de parte del centro zonal para la aprobación, Sin embargo, ese día la dupla educativa de forma arbitraria se saltó ese el proceso. Se deja el anexo,

9. Los registros de la primera toma nutricional se llevaron a cabo a conformidad, cuyos registros de peso y talla están contenidos en él cuéntame, se socializa el pantallazo de las capturas de datos antropométricos.

En la UA de Balunda se contaba con el soporte digital el día de la vista porque estaba intermitente el internet, sin embargo, se remiten lo soportes y el registro del cuéntame donde se evidencia el cargue de todas las tomas antropométricas.

10. La UA de atención de Sonora en el municipio de Nilo se almacenan los refrigerios en nevera de hicopor. Sin embargo, los refrigerios son entregados de acuerdo a lo establecido en el manual de manufactura y buenas practicas



Anexos.

UA Santa Lucía con código 2581500134093

1. Se anexa planilla debidamente diligenciada de refrigerio diligenciado correspondiente al encuentro del 9 de mayo de 2024, que reciben los participantes y acudientes
2. Se anexan los soportes pertinentes de la documentación de los participantes J.D.M.F, E.I.R.E, D.A.O.N, de la valoración integral.
3. Se evidencian los soportes de afiliación vigente del participante M.A.R.V . con la gestión pertinente anta el sisben.
4. Se anexan los soportes actualizados del esquema completo de vacunas de M.A.R.V, J.D.M.F, H.E.D.A, J.D.P.S, L.A.V.S, M.A.B.H, E.S.L.U.

Unida de Atención San Jacinto con código 2581500137253

5. Se anexa el soporte de la primera toma nutricional en el formato de captura de datos antropométricos de los participantes A.L.B.A; A.J.G; D.G.C.H; T.A.R y J.S.R.N.

6. Se soportan las prácticas priorizadas, pacto de convivencia en la cartilla de acompañamiento grupal, de acuerdo a lo determinado en la cartilla grupal. Se aclara que el soporte del escáner está determinado desde el momento uno y momento dos de la página 1 a la página 13.
7. Se soportan las cartillas de acompañamiento familiar con la semaforización pertinente. Se evidencian 17 semaforizaciones.
8. Se anexan los ADRES actualizados en las carpetas de los participantes S.D.R.U; K.A.V.C.
9. Se anexan los soportes del carné de vacunas con los compromisos establecidos de los participantes A.Y.L.M; L.S.A.G; J.S.R.Z y A.J.M.R.
10. Se adjuntan los soportes de valoración integral de los participantes M.A.F.A; A.A.M.J; J.A.B.R; J.S.R.Z; K.A.V.C. y se encuentran actualizados

Unida de Atención Vereda Hobal con código 2500100138132

11. Se anexa el desarrollo de la práctica 16 en la planeación pedagógica con las prácticas establecidas en la experiencia para El Encuentro Educativo Grupal.
12. Se anexan los soportes de la vinculación a la póliza de seguros de los siguientes participantes A.M.J.R; A.N.C.S; M.E.V.T y K.A.Q.B. con las respectivas fechas de vinculación.
13. Se anexa el registro de novedades de la UA con los seguimientos de las atenciones priorizadas y las firmas de los padres de familia. Se adjuntan al soporte 12 páginas donde se evidencian los registros de novedades.
14. Se anexa el formato de captura antropométricas de la primera toma nutricional de la madre gestante A.M.J.R, vinculada el 2 de abril de 2014 en el formato de captura de datos antropométricos.
15. La UA anexa el registro de la observación al desarrollo de los participantes I.A.A.S y L.S.C.M.
16. Se anexa los cuadernos de acompañamiento familiar diligenciados a cabalidad, con semaforización y la priorización de las prácticas.
17. Se anexan las cartas de las acompañantes donde efectivamente soportan que por decisión personal sus IPS están en otra ciudad por mejor garantía de una mejor atención en salud; de los participantes A.Y.G.G; A.M.J.R; D.L.S.H; I.A.A.S y M.E.V.T.
18. Se anexan los soportes actualizados de valoración integral de los participantes J.S.G.A; I.A.A.S; A.N.O.C; E.S.J.B. La participante D.L.S.H y los controles prenatales de los participantes A.Y.G.G; E.S.J.B y K.A.Q.B
19. Se anexa los carnés actualizados de las vacunas de los participantes E.S.G.S; K.A. Q.B; K.A.G.S; J.S.G.A y E.S.J.B.

Unidad de Atención Vereda San José Escuela con código 2500100138128

20. Se soportan las visitas de seguimiento al hogar y seguimiento al desarrollo del mes por parte del apoyo psicosocial.
21. Se soportan los cuadernillos de acompañamiento familiar con los respectivos familiogramas

Unida de Atención La Sonora con código 2548800136076

22. Se anexa el directorio actualizado con la línea ICBF
23. Se soporta de la manera correcta que se deben encontrar los refrigerios de la UA Sonora
24. Se anexa Cuadernillo grupal de la UA Sonora.
25. Se anexa soporte de Novedades de UA La Sonora
26. Se anexa Cuaderno familiar (familiogramas, semaforización y visitas al hogar) dela UA

Calle 24D # 40-29,Bogotá D.C. * Telefonó:601-738-9246
e-mail: cid@cid.org.co * www.cid.org.co

27. Se anexa Soportes de ADRES y SISBEN de los participantes de la UA Sonora.
28. Se anea Soportes de la valoración integral - compromisos de los participantes de la UA Sonora.
29. Se anexa soportes Vacunas de los participantes UA Sonora

Unidad de Atención Balunda con código 2548800136108

30. Se anexa soporte cuéntame de la Dirección de la Ua Balunda
31. Se anexa Directorio Entes Territoriales Balunda
32. Se anexa Plano de evacuación - rutas de evacuación y simulacro de evacuación UA Balunda

a. Se anexa registro fotográfico de Soporte Refrigerios UA Balunda
b. Se anea Cuadernillo Grupal de la UA Balunda.

33. Se anexa soporte de Permiso de la Agente Educativa Andreri Zambrano, para exámenes médicos
34. Se anexa registro de novedades de la unidad
35. Se anexa Captura de medidas antropométricas UA Balunda
36. Se anexa Cuaderno familiar (familiogramas, semaforización y visitas al hogar)
37. Se Anexa Evidencias Sisben y Adress de los participantes de la UA
38. Se anexa Soportes de la Valoración integral de los participantes, actas de compromiso y novedades.
39. Se anexa actas de cualificación al talento humano del servicio DIMF
40. Se anexa reporte de cuéntame con direcciones, teléfonos y atenciones priorizadas de las 6 UA de atención verificadas en este requerimiento.

Esperamos que las justificaciones al presunto incumplimiento contractual impulsado el pasado 10 de mayo, cumpla con las justificaciones del caso para que sea desestimado una posible sanción contractual.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

María Carolina Perdomo Galindo.
Representante Legal